

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA GOBERNACIÓN

Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional
Subsecretaría de Recursos Físicos

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS FÍSICOS DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (CPACA)- Ley 1437 de 2011, advierte "...Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público."

Con base en lo anterior y teniendo en cuenta que el Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional, Subdirección de Recursos Físicos- Grupo de Servicios Generales y Dotación de Recursos Físicos, se encuentra en el proceso de revisión de contratos de comodato de bienes muebles propiedad del Departamento del Valle del Cauca que se encuentran vencidos a la fecha, se envió por correo 4/72 citación a los comodatarios el día 30 de agosto 2019 y las mismas fueron devueltas por las causales de dirección errada y no residencia en el lugar. Cabe anotar, que los datos fueron tomados de la información que reposa en el expediente del contrato de comodato.

Por lo anterior, esta dependencia procede hacer una fijación de la citación de las siguientes entidades con las que se ha celebrado contratos de comodato para proceder a realizar el trámite administrativo correspondiente:

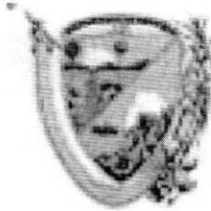
1. Junta de Acción Comunal, barrio comuneros I: (Dirección errada)
2. Fundación Álvaro José Sardi: (No reside)
3. Junta de Acción Comunal, barrio Juan Pablo II: (Dirección errada)
4. Upenval: (Dirección errada)

Esta información será fijada en la cartelera del Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional y en la página web de la entidad, ante la imposibilidad de ubicación de los mismos. Quedando por este medio surtida la notificación

Para constancia se fija el día **16** de Septiembre de 2019, por el término de 5 días, hasta el día **23** de Septiembre de 2019

MONICA ALEXANDRA PERLAZ OCHOA
Subdirectora de Recursos Físicos

Revisó: Jenny T. Barbosa Restrepo- Profesional Especializada- Grupo Servicios Generales y Dotación de Recursos Físicos
Proyecto y Transcribió: Tatiana González Sánchez - Contratista



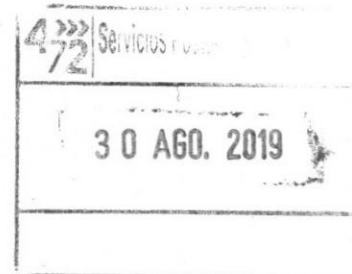
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN

Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional
Subsecretaría de Recursos Físicos

1.110.30-52

Santiago de Cali, 23 de agosto de 2019

Señores
UPENVAL
Calle 11 #5-61
Cali- Valle
Presente



ASUNTO: CITACIÓN

El Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional, Subdirección de Recursos Físicos- Grupo de Servicios Generales y Dotación de Recursos Físicos, se encuentra realizando la liquidación de contratos de comodatos de bienes muebles de propiedad del Departamento del Valle del Cauca que a la fecha se encuentran vencidos, por lo cual nos permitimos de manera atenta y respetuosa solicitarle se presente en las instalaciones de la Gobernación del Valle, cuarto piso- Grupo de Servicios Generales y Dotación de Recursos Físicos el día 10 de septiembre, con el fin de que se informe acerca del estado de los bienes objeto de contrato de comodato celebrado entre el Departamento del Valle del Cauca y UPENVAL, y en caso de que los mismos hayan sido devueltos anexar soportes del mismo.

Con lo anterior y de acuerdo a los resultados de su informe se procederá a realizar el trámite administrativo correspondiente.

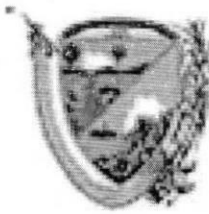
La contratista encargada del procedimiento es la Abogada Tatiana González, quien se puede ubicar en la línea telefónica 620 00 00 ext. 2120 -2103

Atentamente,

MÓNICA ALEXANDRA PERLAZA OCHOA
Subdirectora de Recursos Físicos

Revisó: Jenny T. Barbosa Restrepo- Profesional Especializada- Grupo Servicios Generales y Dotación de Recursos Físicos
Proyecto y Trascibió: Tatiana González Sánchez --Profesional Universitaria- Contratista





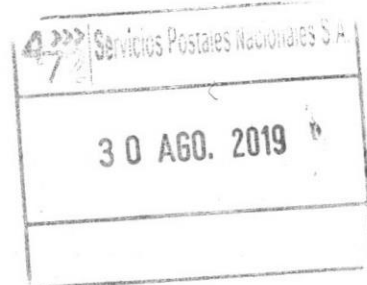
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN

Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional
Subsecretaría de Recursos Físicos

1.110.30-52

Santiago de Cali, 23 de agosto de 2019

Señores
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL
Barrio Comuneros I
Carrera 46Bis # 95-34
Cali- Valle
Presente



ASUNTO: CITACIÓN

El Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional, Subdirección de Recursos Físicos- Grupo de Servicios Generales y Dotación de Recursos Físicos, se encuentra realizando la liquidación de contratos de comodatos de bienes muebles de propiedad del Departamento del Valle del Cauca que a la fecha se encuentran vencidos, por lo cual nos permitimos de manera atenta y respetuosa solicitarle se presente en las instalaciones de la Gobernación del Valle, cuarto piso- Grupo de Servicios Generales y Dotación de Recursos Físicos el día 10 de septiembre de 2019, con el fin de que se informe acerca del estado de los bienes objeto de contrato de comodato celebrado entre el Departamento del Valle del Cauca y la Junta de Acción Comunal, y en caso de que los mismos hayan sido devueltos anexar soportes del mismo.

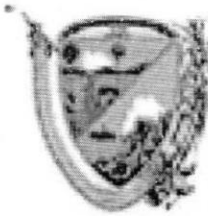
Con lo anterior y de acuerdo a los resultados de su informe se procederá a realizar el trámite administrativo correspondiente.

La contratista encargada del procedimiento es la Abogada Tatiana González, quien se puede ubicar en la línea telefónica 620 00 00 ext. 2120 -2103

Atentamente,

MÓNICA ALEXANDRA PERLAZ OCHOA
Subdirectora de Recursos Físicos

Revisó: Jenny T. Barbosa Restrepo- Profesional Especializada- Grupo Servicios Generales y Dotación de Recursos Físicos
Proyecto y Transcribió: Tatiana González Sánchez -Profesional Universitaria- Contratista.



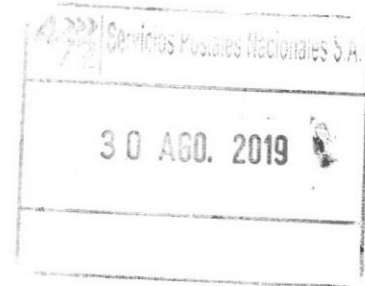
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN

Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional
Subsecretaría de Recursos Físicos

1.110.30-52

Santiago de Cali, 23 de agosto de 2019

Señores
FUNDACIÓN ALVARO JOSE SARDI
Cr 10- #4-41
Cali- Valle
Presente



ASUNTO: CITACIÓN

El Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional, Subdirección de Recursos Físicos- Grupo de Servicios Generales y Dotación de Recursos Físicos, se encuentra realizando la liquidación de contratos de comodatos de bienes muebles de propiedad del Departamento del Valle del Cauca que a la fecha se encuentran vencidos, por lo cual nos permitimos de manera atenta y respetuosa solicitarle se presente en las instalaciones de la Gobernación del Valle, cuarto piso- Grupo de Servicios Generales y Dotación de Recursos Físicos el día 10 de septiembre de 2019, con el fin de que se informe acerca del estado de los bienes objeto de contrato de comodato celebrado entre el Departamento del Valle del Cauca y la Fundación Álvaro José Sardi, y en caso de que los mismos hayan sido devueltos anexar soportes del mismo.

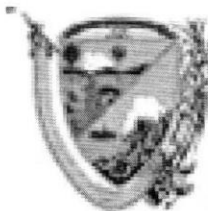
Con lo anterior y de acuerdo a los resultados de su informe se procederá a realizar el trámite administrativo correspondiente.

La contratista encargada del procedimiento es la Abogada Tatiana González, quien se puede ubicar en la línea telefónica 620 00 00 ext. 2120 -2103.

Atentamente,

MONICA ALEXANDRA PERLAZA OCHOA
Subdirectora de Recursos Físicos

Revisó: Jenny T. Barbosa Restrepo- Profesional Especializada- Grupo Servicios Generales y Dotación de Recursos Físicos
Proyecto y Transcribió: Tatiana González Sánchez -Profesional Universitaria- Contratista.



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN

*Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional
Subsecretaría de Recursos Físicos*

1.110.30-52

Santiago de Cali, 23 de agosto de 2019

Señores
JAC BARRIO JUAN PABLO II
Calle 14b #14-20
Yumbo- Valle
Presente

ASUNTO: CITACIÓN

El Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional, Subdirección de Recursos Físicos- Grupo de Servicios Generales y Dotación de Recursos Físicos, se encuentra realizando la liquidación de contratos de comodatos de bienes muebles de propiedad del Departamento del Valle del Cauca que a la fecha se encuentran vencidos, por lo cual nos permitimos de manera atenta y respetuosa solicitarle se presente en las instalaciones de la Gobernación del Valle, cuarto piso- Grupo de Servicios Generales y Dotación de Recursos Físicos el día 10 de septiembre de 2019, con el fin de que se informe acerca del estado de los bienes objeto de contrato de comodato celebrado entre el Departamento del Valle del Cauca y la Junta de Acción Comunal, y en caso de que los mismos hayan sido devueltos anexar soportes del mismo.

Con lo anterior y de acuerdo a los resultados de su informe se procederá a realizar el trámite administrativo correspondiente.

La contratista encargada del procedimiento es la Abogada Tatiana González, quien se puede ubicar en la línea telefónica 620 00 00 ext. 2120 -2103

Atentamente,

MONICA ALEXANDRA PERLAZA OCHOA
Subdirectora de Recursos Físicos

Revisó: Jenny T. Barbosa Restrepo- Profesional Especializada- Grupo Servicios Generales y Dotación de Recursos Físicos
Proyecto y Transcribió: Tatiana González Sánchez –Profesional Universitaria- Contratista.